

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL  
Villamaría, Caldas, veinte (20) de octubre de dos mil veintidós

Radicado: 2017-00282  
Auto 1676

El abono que reporta el apoderado de la parte demandante en este proceso ejecutivo que adelanta la entidad San Gabriel de la Florida contra Rita Isabel Pertuz de León, (archivo digital 41), se deberá imputar al crédito al momento en que cualquiera de las partes presente actualizaciones del estado de la deuda.

NOTIFÍQUESE:

ÁNGELA MARÍA DELGADO DÍAZ  
JUEZ

Firmado Por:  
Angela Maria Delgado Diaz  
Juez  
Juzgado Municipal  
Juzgado Promiscuo Municipal  
Villamaria - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1dfbbdbd2cee1c0b1547b93df2d31d261bbc086a48b3d9628f5642c8d6467602**

Documento generado en 20/10/2022 11:09:42 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:**  
**<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**